Año I. Alicante 14 de Agosto de 1879. Núm. 76.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. d
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barseló, 5, y la administrativa á **D. Jaime Fuster.**

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 14 de Agosto de 1879.

¿ES ESTA LA MORALIDAD CONSERVADORA?

III.

Seguir hemos en esta série de consideraciones que nos sugiere lo ocurrido con las falsificaciones en Madrid, desfalco en Granada, escalamento y robo en Albacete, y el reciente escandaloso hecho descubierto en las oficinas de esta Administracion Económica, por más que como á españoles antes que políticos, sintamos el escándalo y asome al rostro el rubor de la vergüenza. Mas es imposible callar cuando tanto y tanto se ha escrito contra administraciones pasadas que valian, con mucho, mas que las actuales. Aun recordamos que á la afirmacion de un colega de que en tiempos de la revolucion de Setiembre se arrojaron á la alcantarilla paquetes de cartas y correspondencia oficial, se contestó muy oportunamente por cierto, que fueron estraidas las cartas de las alcantarillas y devueltas á sus dueños. Este hecho que se dirá no tiene importancia alguna, la tiene para demostrar de una manera evidente, que entonces, en pleno período constituyente, se hacia respetar la ley y no quedaba impune el delito; —¿y hoy? La contestacion la pueden dar por nosotros los hechos encandalosos que acabamos de denunciar.

Un periódico ministerial, *La Provincia*, en un momento de lucidez, en medio de la locura ministerial que embarga sus sentidos, y en su artículo «Contestamos,» hay párrafos tan significativos como este que copiamos:

«Amigos del gobierno actual y defensores de la administracion, no hemos de ocultar la verdad de lo ocurrido en la Administracion Económica de la provincia, si bien obrando con la prudencia que el caso requiere, puesto que el asunto se halla sometido á la accion de los tribunales.»

Ahora bien; los hechos ocurridos en la Administracion Económica, son los que ya conocen nuestros lectores, no pueden ser más escandalosos, y como no son aislados sino que obedecen á la consigna general que parece haberse dado, tendremos que es indefendible tanta inmoralidad como vemos.

La Provincia asegura, y nosotros lo negamos, que los gobiernos no pueden ser responsables del proceder de determinados empleados, ni de la falta de vigilancia que haya podido dejar de ejercerse en algunos centros. En primer lugar, la entidad gobierno tiene un deber ineludible de ver en qué manos vá á parar la gestion de los intereses del pueblo, si que tambien castigar severamente al delincuente,—¿se procura esto hoy? Comenzemos por llamar la atencion sobre el hecho de que en tierra de España, para llegar á ser ministro, no es menester mas que mucha osadia é influencia política.

Asi es que no es nuevo el hecho de que un ministro de Marina, hablándole del trinquete, contestase muy satisfecho: «que premien al señor trinquete.» Consecuencia inmediata que de aqui se desprende, que no conociendo el ministro lo que lleva entre manos, los disparates y las aberraciones más monstruosas se suceden con vertiginosa rapidez.

¡Y si fuera esto solo! Ya es cierto el hecho de un ministro que no sabe una palabra de su cargo; pero luego viene la recomendacion, el influjo, y se coloca de jefe económico ó de gobernador á un pariente del diputado ministerial A ú B, y aunque aquel no sabe otra cosa que firmar la nómina, «el mundo marcha,» como dijo Pelletan;—¿y será siempre así? ¡Oh! creemos, decimos mal, estamos seguros que no. Dia llegará en que un Orovio no sea ministro de Hacienda, ni un Martinez Campos presidente del Consejo: las nulidades irán á lo más á arreglar su casa, y las espadas serán para el campo de batalla.

Mientras tanto hemos de ver reproducirse siempre la misma farsa y hemos de ver la desmoralizacion erigida en sistema.

La Provincia esclama en otro arranque de indignacion que tan raros son en el colega:

«Merced á la casualidad, á la contingencia, al acaso, se ha descubierto el escandaloso fraude que se venia cometiendo hace algunos, quizás muchos meses en la Administracion Económica de la provincia.»

No pudiéramos escribir nosotros mas y mejor. Es una confesion preciosísima del diario ministerial;—¿y cómo así, continua siendo ministerial *La Provincia*? todo se lo perdonamos á nuestro colega local si comprendiese cuan funesta es la gestion administrativa de sus patronos, y abandonase el campo en que milita para emprender con sus compañeros de localidad una campaña sin contemplaciones contra todo lo que sea inmoralidad.

Diga *La Provincia* cuanto sepa de la Administracion Económica y de los centros oficiales, ya que por su carácter ministerial puede estar en autos de lo ocurre, que le premetemos estar á su lado y dispensarle sus ataques á la democracia en gracia á su arrepentimiento y noble y patriótica actitud.

Hasta ahora nos llama la atencion la manera que tiene *La Provincia* de tratar el asunto ocurrido en la Administracion Económica, y parece ser, segun esplica el hecho *La Provincia*, que allí no hay empleados probos; ¿qué significa sinó el asegurar en su artículo de ayer de fraudes sin ejemplar que se han realizado en la Administracion Económica de Alicante? No estamos acostumbrados á hacer una campaña sin tener datos para ello; asi es que tomando motivo de lo que ocurre en España escribimos nuestros artículos. Sostendremos siempre el juicio de que no pueden confundirse en un mismo anatema al criminal y al hombre de bien, y así como pedimos que se castigue al primero, el segundo debe ser considerado por sus virtudes.

Leimos ayer un suelto de *El Graduador*, que copia *La Provincia* y que parece indicar que son muchos los empleados complicados en las falsificaciones de las cartas de pago y se han capturado tres, cuando nuestra noticias son que todos los complicados están presos.

Pero si nos equivocamos prontos estamos á rectificar.

Dice así *El Graduador*:

«Ayer se hablaba de algunos empleados de la Administracion económica que habian presentado la dimision de sus cargos.»

. . . .

«Ya han ingresado en la cárcel tres de los empleados de la Administracion económica de esta provincia, perseguidos á consecuencia de las cartas de pago falsas descubiertas en sus oficinas y que, segun parece, datan desde el año de 1877.

Como esperamos una contestacion categórica del diario ministerial *La Provincia* y son tan graves los rumores que apropósito de este delicado asunto circulan por la ciudad, nos abstenemos por hoy de todo comentario, añadiendo únicamente que en sentir de persona muy autorizada de la propia Administracion, hasta ahora se calcula en mas de 12.000 DUROS el importe de las falsificadas, referentes á várias Ayuntamientos.»

Se añade que el hecho fué descubierto por el portero de la Diputacion Sr. Oliver, y no por los empleados de aquel centro como se habia creido en primer término.»

Lo decimos con sinceridad, no hemos oido nada que confirme la noticia de las dimisiones, como tampoco sabemos quienes son los que no cumplen con su deber ni á quienes les alcanza la responsabilidad de lo ocurrido.

Hágase la luz, que nosotros estamos por defender la razon y la justicia.

En cuanto á que se haya descubierto el hecho escandaloso de las falsificaciones por el Sr. Oliver, nuestros informes son los que ya dimos á conocer, que eran los Sres. Rodriguez y Vidal.

Por hoy terminamos prometiendo tener á nuestros lectores al corriente de cuanto sepamos del particular.

El ayuntamiento de Alcoy, ha acudido al gobierno pidiendo se le autorice para establecer una tarifa especial gravando los dulces, frutas secas y batatas, con el fin de allegarse recursos para extinguir el déficit

que resulta en el presupuesto, á pesar de haber utilizado ya los medios que la ley pone al alcance de los municipios para atender á sus obligaciones.

Hemos publicado dos artículos titulados «El posibilismo en las Córtes,» y en ellos condenado la desatentada política de Castelar, y probado lo que es el posibilismo. Todo cuanto se le ocurre decir al diario posibilista, es que nuestro director fué empleado.

Con este motivo recordamos la manía de uno que estando hablando de Astronomía, respondia que Lagartijo es un gran torero; —¿no seria más lógico decir nuestra política es esta y la otra y la de más allá? ¿no es la discusion razonada la que quiere el colega? Pues bien, pruébenos que Castelar y sus hombres no son apóstatas, y hemos concluido.

Lo demás es andarse por los *cerros de Ubeda.*

Y perdónenos la manera de señalar.

Habla *El Graduador*; contradiccion número 10.000.

En su artículo de fondo de ayer tercera columna, dice:

«Pero no es esto solo la desgracia que agobia y acibara la existencia del colega, sino que durante su veloz carrera *persiguiendo á los progresistas democráticos* con quiénes tenia empeño formal de fusionarse, estos (es decir los progresistas democráticos) han sido mas listos y bordeando el precipicio que tenian á sus piés, SUPIERON ESCAPAR, primero á las fogosas y reiteradas excisiones que se lés dirigieran para inclinarles al retraimiento y últimamente han establecido tiendas en campo atrincherado, declarando el Sr. Martos desde su recinto inespugnable para los UNIONISTAS y FUSIONISTAS, que ellos quisiesen como NOSOTROS (¡) la Constitucion de 1869 y que no podrán propiamente llamarse ni ser partido de gobierno, los demócratas que no acepten aquella Constitucion.»

En resúmen, dice *El Graduador* en las líneas que anteceden, que nada tenemos que ver los que escribimos LA UNION DEMOCRÁTICA con los progresistas demócratas.

Ahora se encarga *El Graduador* de desmentirse á sí mismo. Atencion que la cosa es divertida:

«Y para que las personas sérias puedan formar idea de lo que son ciertos periódicos, añadiremos, que diciendo el de que nos ocupamos que un abismo sin fondo le separa de la situacion creada el 3 de Enero de 1874, aparecen como protectores é inspiradores suyos algunos PROGRESISTAS DEMOCRÁTICOS de los que aceptaron el acto del general Pavía, y de los que batieron palmas cuando fué disuelta la asamblea republicana.»

Fíjense nuestros lectores en los subrayados:

Nos parecen demás los comentarios. Ante tanto disparate hay que callarse.

En cuanto al Director de LA UNION DEMOCRÁTICA, confiesa su humilde cuna y su procedencia radical, sabe que no sabe nada y envidia la erudicion, tacto político y galana pluma del distinguido publicista, orador eminente é individuo correspondiente de la Academia de la Historia, Sr. D. Antonio Galdó y Lopez, puesto que así rinde un homenage al talento. (?) La consecuencia en política del director de *El Graduador*, tampoco la envidiamos, y con respecto á destinos en Beneficencia dados por radicales y unionistas, hacemos punto final. «Peor es meneallo.»

En cuanto á deberle destinos al Sr. Castelar ni á sus amigos, tiene la satisfaccion nuestro director de poder asegurar que gracias á Dios no hay de que, habiendo sido empleado por los radicales y cesante en tiempo de Castelar.

Deseamos á *El Graduador* resignacion cristiana, para que pueda llevar con calma el que se le digan verdades de Pero Grullo, á él, que siempre vivió en los errores, de los errores y por los errores. En nuestros escritos, á falta de otra cosa, hay grandes verdades.

Mucha tila, caro colega, y el amigo señor Galdó, director de *El Graduador, luminoso* escritor, podria demostrarnos su competencia no permitiendo insertar contradicciones tan notorias como *le escriben*, y no separándose ni un ápice de las instrucciones de su pontífice.

Y quedamos en que *El Graduador* continúa sin saber lo que se pesca.

Nota.—Suponemos que el buen director de *El Graduador*, creerá que todo lo que decimos de su erudicion, tacto político y demás, es pura broma; pues ya sabemos que no sirve para maldita la cosa.

Dice *El Liberal:*

«Parece que ha sido detenido un empleado de la direccion de la Deuda, á quien se le supone autor de las falsificaciones de las carpetas.

Segun hemos oido asegurar, dicho empleado tenia el nombre supuesto y habia estado en presidio por delito de falsificacion: para su reconocimiento han venido á Madrid dos capataces del presidio de Sevilla, quienes manifestaron al verle que era el que en otros tiempos estuvo á sus órdenes en el mismo presidio.»

De *El Constitucional:*

«Ha llamado la atencion de los maliciosos que cuando al insertar en sus números de ayer la carta del Sr. Alcalá Galiano, los tres periódicos de oposicion de esta capital, tuvieron todos una palabra afectuosa para contestar á la espresiva despedida del último gobernador civil de los conservadores, solo *La Provincia*, órgano de la situacion, publicó dicha carta, sin escribir una sola línea respecto á su contenido.

¿En qué consiste que el periódico que nació bajo la égida del Sr. Alcalá Galiano, que tanto incienso quemó en sus aras, que tantas veces vió brillar sus columnas con sus escritos, no tiene hoy ni una frase de gratitud, ni una palabra de benevolencia, ni una espresion de afecto con que corresponder á la hidalga despedida del que tantos favores le dispensó?

¿Será que en efecto es insondable la cima que separa al Sr. Maestre del Sr. Alcalá Galiano? ¿Será que al declararse canovista puro nuestro colega ha roto en absoluto con todo lo que tenga algo de moderado? ¿O será que no quiere gastar ni un solo grano del incienso que llena su gaveta, para consagrarlo todo al Sr. Puente y Brañas que es el nuevo sol que asoma por el horizonte de los conservadores alicantinos?

¿Quién puede saberlo? Misterios son estos que solo comprenden los hombres que viven en situaciones tan anómalas como la que hoy nos rige.»

Tiene razon el órgano de los constitucionales al llamar la atencion sobre la manera de obrar de *La Provincia*. Véase porque nosotros fiamos poco de las palabras de tan voluble cofrade.

GACETILLAS.

La Lira.—Esta sociedad celebrará esta noche la 24 velada, tocando las piezas siguientes:

1.° La guerrilla. Paso doble.—H.
2.° Jota coreada.—Cereceda.
3.° Aria de bajo de la ópera «Aroldo.»—Verdi.
4.° ¡D. José, qué se duerme V! Habanera coreada.—Cepeda.
5.° Marcha indiana de la ópera «L' Africana.»—Meyerbeer.
6.° Sevillanas de la zarzuela «La vuelta al mundo.»—Rogel.
7.° Polka.—H.

Quejas.—Los vecinos de la calle de los Desamparados y parte de la del Cid, se alumbran con pedazos de tea, por no tener farol de gas, que segun parece rompió dias pasados un carruaje, y tenemos entendido que el alcalde Sr. Bueno, les obliga á que sufraguen los gastos del mismo; y estos, para que ningun prójimo se rompa la crisma, han adoptado ese sistema.

No es mal sistema de economías el adoptado por el señor alcalde; pero créanos, mejor es que lo guarde para mejor ocasion.

Naufragio.—El vapor belga *María Luisa*, que se dirigia á Alicante, ha naufragado, estrellándose contra la roca de Penarvan cerca de Onessant; el capitan y veintiseis marineros de la tripulacion han perecido. Solo siete tripulantes han podido salvarse merced á los esfuerzos que para ello hicieron los marineros de Onessant.

Desgracia.—En la mañana del miércoles último ocurrió una sensible en el kilómetro 144, entre Jerez y el puerto de Santa María, al paso del tren núm. 3, procedente de Sevilla. Un hombre se lanzó á la vía en el momento mismo de atravesar la locomotora, sin que fuese posible al maquinista contenerla; y como debe suponerse, la muerte de aquel infeliz fué instantánea.

Fuga.—El jueves último se fugaron en Murcia de la casa paterna una jóven de catorce años y un jóven de diez y ocho, los cuales fueron capturados en el camino de Beniajan.

Mejora importante.—Academia de matemáticas de *D. J. J. de Elizaicin*, antiguo alumno de la Academia especial de Estado Mayor del Ejército.—Plaza de Isabel II, número 11, 2.°

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina. Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada. Infantería, Caballería. Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

Importante á las señoras.—En la tienda de postizos de Juan Alfonso, Calatrava, 23, se ha recibido y se vende á precios sumamente baratos, un variado surtido de añadidos de todos colores.

Los hay desde 8, 12, 16, 20 hasta 100 rs. uno.

Historia general del reino de Valencia escrita en el siglo XVII por el célebre cronista Don Gaspar Escolano continuada hasta nuestros dias y aumentada con gran cantidad de notas y aclaraciones por D. Juan Bautista Perales. Obra de gran lujo ilustrada con magnificos grabados al cromo. Se reparte por cuadernos semanales de cuatro entregas.

La primera entrega está de manifiesto en el centro de suscriciones de José Domingo, San Franrisco 19, y en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, Mayor 2.

«La Mujer,» estudio crítico por E. Rodriguez Solís.—El extraordinario éxito de esta obra, de la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga á publicar la cuarta edicion. Se vende en todas las librerias y en casa del autor, Esgrima 11, 3.°, Madrid. Precio: dos pesetas en toda España.

A comprar.—En el acreditado establecimiento de Pastelería y Ultramarinos de ANTONIO OROZCO, Angeles, n.° 16, esquina á la de las Almas, se acaba de recibir el rico queso de Hamburgo, tan deseado por los consumidores, y el legítimo Salchichon de Vich. De los demás artículos correspondientes á ambos ramos, no se dice nada, pues es sabido que en dicho Establecimiento se encuentran la mar de géneros, que se recomiendan por sí solos por su buena calidad y economía de precios.

Baños de las Delicias.—Creemos hacer un servicio á los bañistas recomendando el establecimiento balneario cuyo nombre encabeza estas líneas. Situado convenientemente es notable la limpidez de sus aguas, como lo espacioso y cómodo de las casillas, siendo esmerado el servicio y sumamente económicos los precios.

Conque á bañarse, que lo que es calor no falta.

VARIEDADES.

EL TIO INTERÉS.

CUENTO POPULAR.

Hace cosa de diez y seis años, caminaba yo en una galera de Medina del Campo á Valladolid, y entre los viajeros que me acompañaban, iba una mujer que se quejaba amargamente de que nó se le habia hecho justicia en un pleito que estaba á punto de resolverse en segunda instancia en la Audiencia de Valladolid, donde temia que tampoco se le hiciese justicia.

Con tal motivo se dijeron allí perrerías de los tribunales, y el que mas benévolamente los juzgó fué un señor cura de aldea, que se limitó á decir que los jueces tienen ojos y no ven. Yo quise tomar la defensa de la justicia; porque esta señora de vidas y haciendas es muy respetable; pero sea que el auditorio estuviese poco dispuesto á dejarse convencer, ó sea que la santidad de la causa que yo defendia, no diese la suficiente elocuencia á mi palabra, de suyo poco persuasiva, es lo cierto que tuve que callarme porque creí que mis compañeros de viaje me comian vivo.

—¿Nó saben Vds. el cuento del tio interés?—preguntó un labrador gordo, alegrote, malicioso y decidor, que era de los que más parte habian tomado en la disputa, animado sin duda por las frecuentes caricias que tras un «¿Vds. gustan?» hacia á una enorme bota que asomaba en sus alforjas.

—No señor,—le contestamos todos.

Y yo, que doy á los cuentos populares la im-

portancia que se les dá en todos los paises cultos donde se les recoje, imprime y estudia profundamente como documentos preciosos para conocer la historia y el espíritu popular, uní mis ruegos á los de mis compañeros para que el labrador contase el cuento del tio interés, que en efecto nos contó sustancialmente en estos términos:

II.

«En un pueblo de Castilla, cuyo nombre no viene á cuento, vivian tres sugetos muy conocidos por la singularidad de su carácter, que bastarán á dar á conocer los apodos con que eran conocidos y uno de los rasgos mas característicos que se atribuian á cada uno de ellos.

Del tio Interés se contaba que cuando el sastre le tomaba medida para hacerle ropa, se encogia conteniendo el aliento para que se necesitase menos tela.

Del tio Justicia se aseguraba que siendo alcalde del pueblo, se prendió asi mismo y se tuvo una porcion de dias en el cepo.

Y por último, el tio Buenafe se decia que á las sociedades de crédito se lo daba.

III.

El tio Interés, el tio Justicia y el tio Buenafe se encontraron un dia en la calle y trabaron conversacion:

—¿Cómo vá, tio Interés, cómo va con estos tiempos?

—¿Cómo quiere Vd. que me vaya, tio Justicia, sin ganar un cuarto con las bárbaras cosechas que hay todos estos años?

—¿Qué, las buenas cosechas le perjudican á Vd?

—¡No me han de perjudicar, hombre!

Cuando las cosechas eran malas tenia uno á porrillo labradores á quienes prestar dinero al 100 por 100 de interés; pero desde que son buenas, ni sin interés hay quien tome un cuarto.

—Hombre, me alegro de que le suceda á Vd. esó; porque es justo de que los labradores cojan el fruto de su trabajo, y es una picardia que los usureros como usted engorden con su sudor.

—Soy de la misma opinion que Vd. tio Justicia, dijo el tio Buenafé.

—¡Vaya Vd. al cuerno con sus escrúpulos de monja!—esclamó el tio Interés mny qnemado.

—Tio Interés, no se enfande V., hombre,—le [illegible] el tio Justicia,—que en este mundo todos [illegible] queza é inteligencia, y [illegible] debemos desear el bien de los más y sentir el mal de los ménos,

—Y además,—añadió el tio Buenafé,—cuando Dios da para Vicente, da para el vecino de enfrente. ¿Cómo Vd. que estudia con el enemigo malo para sacar partido de todo, no se ha encontrado medio de sacarle de las buenas cosechas que hay estos años?

—Ya le hé encontrado; pero para eso se necesita más capital que el que tengo.

—Espliquese Vd. que quizás le podamos ayudar el tio Justicia y yo, pues gracias á Dios, nos quedan algunos miles de reales de lo que heredamos de nuestros padres, aunque hemos perdido mucho, el tio Justicia por no querer pasar por injusticias, y yo por fiarme de pícaros.

—Pues el medio que yo encuentro de sacar partido de las buenas cosechas que hay estos años, consiste en dedicarse á comprar granos en Castilla, donde abundan, y venderlos en Andalucia, dónde escasean. Conqne ¿qué le parece á Vd. la idea, tio Justicia?

—Que la acepto con tal que procedamos en todo con rectitud.

—¿Y á V., tio Buenafé.

—Que tambien estoy conforme con tal que la buena fé sea la base de nuestra especulacion.

IV.

El tio Interés, el tio Justicia y el tio Buenafé, se asociaron para comerciar en trigos.

Las bases de la sociedad fueron las siguientes:

1.ª El capital habia de ser de 60.000 reales, poniendo cada uno 20.000.

2.ª Cada socio habia de tener un distrito fijo en Castilla para la compra de trigos y otro tambien fijo en Andalucía, para la venta, á cuyo efecto se dividia á Castilla en tres distritos, y á Andalucía en otros tres.

Y 3.ª Al cumplirse el año, los tres socios se habian de reunir en Madrid, y repartirse por partes iguales los fondos que resultase tener la sociedad, hubiese disminuido el capital ó hubiese aumentado.

Constituida así la sociedad, cada socio tiró por su lado, y.... ¡manos á la obra, á comprar trigo barato y á venderlo caro!

V.

Espiraba el año, y el tio Interés, el tio Justicia y el tio Buenafé tomaron el camino de Madrid para repartirse por iguales partes los fondos de la sociedad y dar esta por disuelta.

El tio Interés llegó el primero, ansioso de embolsarse su parte que creia seria grande, suponiendo que sus consocios habian realizado ganancias aun mayores que las suyas, á pesar de que las suyas eran enormes.

Impaciente al ver que sus consocios no llegaban, determinó salirles al encuentro.

En las llanuras de la Mancha encontró al tio Justicia y le hizo dos preguntas.

—¿Que tales son las ganancias de Vd?

—Hombre, regularcitas.

—¿Y dónde queda el tio Buenafé?

—Muy atrás debe quedar aún.

El tio Interés siguió su camino hasta dar con el tio Buenafé.

Encontróle á la banda de allá de Despeñaperros y se apresuró á preguntarle que tal venia de ganancias.

—Malisimamente,—contestó el tio Buenafé. —Por fiarme de todo el mundo y proceder como Dios manda, no solo no he realizado ganancia alguna por mas que me he matado á trabajar, sinó que he perdido la mayor parte del capital que he manejado.

El tio Interés se puso hecho un toro al oir esto, pero aparentó tranquilizarse y emprendió la vuelta con el tio Buenafé.

Conforme caminaban, el tio Interés decia para sí:

—Con arreglo á lo convenido, en Madrid haremos un monton del dinero que llevamos los tres sócios y lo repartiremos por partes iguales, de modo que la misma cantidad me tocará á mi que he duplicado la parte de capital que he manejado, que á este estúpido de tio Buenafé que lejos de ganar ha perdido. Esto no puede quedar así.

Y faltándole del todo la paciencia con estas amargas reflexiones, al pasar por el despeñadero que dá nombre á aquella cordillera, porque donde en tiempo de los moros se despeñaban voluntariamente los que no creian en Dios, califícados muy propiamente de perros por los mismos moros cogió por la embragadura al pobre tio Buenafé, y despues de arrancarle la mermada Bolsa ¡cataplun! le lanzó al precipicio, donde se hizo pedazos.

VI.

El tio Interés llegó á Madrid, y se dirijió á la posada donde esperaba á sus consocios el tio Justicia.

—¿Qué, viene Vd. solo?—le preguntó este admirado al ver que no llegaba con el tio Buenafé.

—¿Y el tio Buenafé, donde queda?

[illegible]

El tio Buenafé no solo no ha ganado nada, sino que ha perdido la mitad de los fondos que ha manejado, y como con razon se le cae la cara de vergüenza por su mala suerte, ó mejor dicho, por su tonteria; me ha dado el poco dinero que trae y dice que renuncia su parte y ni aun quiere presentarse á nuestra vista. Conque ea, vamos á reunir todos los fondos y á repartirnoslos entre los dos, que asi nos tocará á más.

—¡Eso no lo consiento yo!—exclamó muy incomodado el tio Justicia.—Al tio Buenafé, haya perdido ó haya ganado, le corresponde igual cantidad que á cada uno de nosotros.

—Hombre, no sea Vd. tonto...

—¡Hombre, no sea Vd. injusto!

Que si ha de ser, que si no ha de ser en estas y las otras, el tio Interés sacó con mucho disimulo la navaja y le tiró al tio Justicia un navajazo que le echó un ojo fuera.

El tio Justicia echó á correr; y viendo que el tio Interés le perseguia navaja en mano, le arrojó la bolsa y á esto debió su salvacion, pues el tio Interés se bajó á cojerla, y asi pudo escapar el pobre tio Justicia.

VII.

Al llegar aquí el labrador, sacó la bota y le dió un beso tan prolongado, que no pude menos de preguntarle impaciente.

—¿Y qué ha sido del tio Interés y del tio Justicia?

—Hace pocos dias pasé por un pueblo, y acordándome de ellos, hice esa misma pregunta á una mujer que estaba lavando ropa en un arroyo.

—El tio Interés.—me contestó, bien rico y bien bueno y bien gordo está. En cuanto al tio Justicia, alcalde del pueblo es ahora.

—¿Pero está bueno?

—Le falta, con perdon de Vd., un ojo.

Y queriendo sonsacar á aquella buena muger qué se opinaba en el pueblo acerca del crímen de Despeñaperros:

—¿No hay en este pueblo,—le pregunté, un sujeto llamado por mal nombre el tio Buenafé?

—Buenafé...—contestó procurando recordar, —Buenafé... ¡ah! ya no existe.

Calló el labrador, callamos todos por un instante, y el señor cura interrumpió al fin el silencio diciendo:

—Ese cuento prueba, que si el pueblo pagano tenia símbolos y mitos para representar sus vicios y sus virtudes, tambien el cristiano pueblo de Castilla los tiene.

Antonio Trueba.

SECCION LOCAL.

EXPOSICION PROVINCIAL DE ALICANTE

—

Aviso.

Los billetes para entrar en la Exposicion se, espenden en la taquilla abierta en el pabellon de la Plaza de Alfonso XII y dan derecho á entra en los tres locales que la Exposicion comprende á saber: el citado pabellon, salones del Ayuntamiento y el salon del Consulado. Los expositores podrán entrar mostrando el recibo talonario.

Se ruega á las personas que tengan billete personal, se sirvan exhibirlo á los porteros.

Los niños necesitan billete entero y no podrán entrar si no llevados de la mano por personas mayores que los acompañen, las cuales serán responsables de los desperfectos que aquellos pudieren causar.

La entrada será gratis en los dias festivos correspondiente al 17 y 24 del corriente.

La exposicion se halla abierta de ocho á una de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, á escepcion de los dias de entrada libre en que solo estará abierta de ocho á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Msrtos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que estando terminados los trabajos en los libros talonarios para el cobro del impuesto correspondiente á la perforacion de pozos artesianos, se señala para la recaudacion de dicho impuesto en las oficinas de esta Direccion desde el 15 al 30 del actual, excepto el último jueves y último domingo del corriente, que tendrá efecto la cobranza, á saber: el jueves en San Juan y el domingo en Muchamiel.

Alicante 12 Agosto 1879.—José P. del Pobil.

SOCIEDAD ESPLORADORA

DE

Pozos artesianos

Habiendo acordado el consejo de Administracion la venta de 50 acciones de las 100 que la sociedad se reservaba en cartera, segun sus estatutos, lo anuncia al público previniéndole que la venta se efectuará por medio de subasta pública que tendrá lugar en la casa Consulado el domingo 17 del corriente, bajo las siguientes condiciones:

Las proposiciones serán presentadas en pliegos cerrados y no será admitida ninguna proposicion que no alcance al tipo de 1000 reales por cada accion.

Se admitirán proposiciones para la compra de una hasta 50 acciones, siendo preferidos los accionistas á los que no lo sean por igualdad de precio.

Alicante 12 de Agosto de 1879.—El gerente, *Tomás Tato.*

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA

de Don Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

MÉLITO SEDANTE.

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aún en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más véces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Madrid, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su *eficacia curativa y precision en sus efectos.*

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoyoduro de hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—*Licor Elixir y Píldoras febrífugas.*—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Gogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blaud, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro. Grageas y gránulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfinado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan ámplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

En esta imprenta se hallan de venta cuantos impresos necesiten los encargados de cumplir este servicio, siendo entre otros *La Cartilla de Evaluacion, Cuenta de productos y gastos*, y propuesta *de dipos evaluatorios.*

Tambien hay Reglamentos de Amillaramiento.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugías superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LINO ANTON

Sombrerero:  Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

Á LOS

carpinteros, herreros y demas oficios

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.

Estaño inglés, Bandera y Cordero.

Clavazon de todas clases.

Hilos de hierro y laton.

Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañía, Mayor 32.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.